



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de Octubre de 2002.-

Visto las presentes actuaciones caratuladas: "Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12 de la Capital Federal s/licencia TORRES, Sergio Gabriel" y,

CONSIDERANDO:

Que el titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12 de la Capital Federal, doctor Sergio Gabriel Torres, solicita licencia en razón de haber sido invitado como expositor de las JORNADA DE DERECHO PENAL, que se realizará en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Comahue.

Por ello,

SE RESUELVE:

Considerar en uso a licencia con goce de sueldo, el día 23 de octubre ppdo., al citado magistrado; en virtud de lo establecido en el art.11 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION